

INFORME DE GERENTE

Quito a 08 de Julio del 2016

Compañeros accionistas En cumplimiento con el art.289 de la Ley de Compañías así como de la resolución No.- 90-153-006 del 29 de mayo de 1990 mediante el cual se expide el reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las Juntas Generales, pongo a consideración de todos ustedes el informe económico y de actividades del año 2015 , Quiero comenzar dando Gracias a Dios por este nuevo año de labores en la compañía y que desde luego ha sido muy fructífera para todos, , yo creo que estos dos años y medio de mi administración ha sido bendecida por Dios, Esto lo digo con toda la firmeza del caso por según se puede desprender del informe del contador y de la documentación existente al igual que el año anterior tenemos buenas utilidades, a pesar de los inconvenientes que se presentaron en las participaciones de los procesos

Luego quiero dar gracias a las personas que se involucraron en la refacción de la casa especialmente al señor CARLOS SIMBAÑA quién fue el fiscalizador de la obra, así como el señor comisario Luis Cargua, gracias a los compañeros del directorio que se dieron el tiempo para acompañarnos en las actividades, así como para analizar el balance anual de pérdidas y ganancias que ponemos a consideración de ustedes, de la misma manera quiero pedir disculpas de mis expresiones que a veces son mal interpretadas, especialmente el día de la inauguración de la casa, si dije algo que produjo malestar en ustedes por favor perdonenme, no soy perfecto y por lo tanto si tengo mis debilidades que en lo posible trato de que no sean percibidas y trabajo mucho en ellas, y no quisiera que se fijen en eso si no en las buenas cosas que se ha logrado hacer en este año en beneficio de todos los accionistas.

Con esta introducción empiezo mi informe que contiene los siguientes aspectos:

1. ASPECTO REPRESENTATIVO.-

Conjuntamente con el señor presidente Julio Illanes hemos acudido a varias reuniones en la FENATEI que no han sido muchas pero si beneficiosas para esta administración, tenemos una fuerte amistad con los dirigentes que siempre nos envían los informes para estar al tanto de las gestiones que realizan en la federación en la cual si hemos logrado hacer presencia inclusive se nos está considerando formar parte del directorio pero por no tener quién represente no se ha consolidado esta propuesta.

señor Guamán me hace llegar un comunicado en la que da conocer a las operadoras filiales sobre un oficio enviado a la Ing. Lorena Bravo Directora Ejecutiva de la ANT pidiendo se considere y se flexibilice el tiempo para la revisión del disco, lo que le contestan mediante oficio No.0150 manifestando que: la instalación del Disco Pare es de estricto cumplimiento por parte de los conductores de transporte escolar e institucional a nivel nacional, pero que se está coordinando con el Ministerio de Educación para la aplicación de la normativa sin afectar ni a los transportistas ni a los niños y funcionarios que reciben este servicio, en resumen está solamente postergada la colocación y el operativo de control que van a realizar en su debido tiempo. Es por eso que es necesario que ya los compañeros desde hoy deban pagar por lo menos el 50% del valor total y en máximo un mes pagar el restante ya que no nos colocaran si no está pagado en su totalidad., SE DEBE TOMAR UNA RESOLUCIÓN.

2.- ASPECTO ADMINISTRATIVO.-

2.1.- CONTRATACIÓN DE EMPLEADOS.- El año anterior y para el informe de balance, estaba con nosotros desde el seis de enero del año 2014, hasta el mes de mayo del 2015 la señor Sandra Muñoz, que aunque digan que no se le ha capacitado aquí aprendió a utilizar el sistema contable MQR que tiene la compañía y que fueron gastos que salió de nuestra empresa, una vez que aprendió y por no estar a satisfacción con el sueldo, buscó otro trabajo que le paguen más, bueno ese fue el pretexto, en realidad lo que pasó fue, que como el contador que era el esposo de ella no quiso someterse a las disposiciones de la empresa regulando un poco las utilidades de los empleados, tuve que agradecerle por los servicios, lo que le causo disgusto a la señora Sandra, y le hice varios llamados de atención por algunos dineros que ella llevaba y se los dispuso, no sé, pero siempre tratan de aprovechar de los dineros de la compañía, se suscitó algunos inconvenientes que ya los he informado y es de conocimiento y al no estar presente no creo necesario repetir, luego y como era de urgencia El señor Illanes nos trajo a una chica que no tenía trabajo, bachiller en contabilidad, vecina suya, Alexandra, bonita presencia, que todo mundo la invitaba a salir y a comer, se adaptó muy lentamente al trabajo de igual manera se la capacitó para que aprenda el manejo del sistema contable, igual nos costó la capacitación, no es gratis, pero disminuyo su esfuerzo por hacer las actividades de la compañía, tal es así que en dos ocasiones le envié memos para que conozca el ministerio de Trabajo pero por el pedido del presidente no se lo hizo, esto fue causa para que no le importe nada de la empresa, venía a la hora que quería y faltaba cuando quería, se olvidaba las llaves y no podía entrar a la oficina, no hacía nada de lo que yo le pedía que haga, no quería ensuciarse las manos limpiando los escritorios y los muebles, cuando dijo que se iba, inclusive me dijo que alguien de los compañeros o compañeras le dijeron que

me culpe a mí de su salida por exigirle tanto o no sé con qué intenciones, sé que por ahí ha dejado un informe pero como yo no tengo nada que ocultar y tengo a mi padre Dios como protector, no tengo nada de que temer, ella voluntariamente renunció para evitar más problemas que se le ocasionó por venir a trabajar aquí, pero miren como son las cosas y el porqué de desconfianza en las personas, como ya no habían ingresos para depositar por la resolución que se hizo en junta, ya mi control disminuyó, pero la comodidad de algunos compañeros que no se molestan en ir al banco a pagar sus aportes mensuales y así evitar los problemas, y Como tengo un sentido de percibir enseguida lo malo logré detectar que se retuvo un dinero que había dejado un compañero, y les anticipo compañeros que si en alguna factura de los compañeros no existen el Boucher que es el sustento se le tomará como que no ha cancelado ya que el único comprobante para hacerle cuenta es este documento. Llegué a un acuerdo con ella de igual manera para descontarle de la liquidación, y así se lo hizo. Luego está aquí colaborándonos, Estefanía que les presento, ella es una chica recomendada por una amiga mía y que espero al menos que en el asunto de dineros no me va hacer quedar mal, a ella todavía no se le ha enviado a ninguna capacitación y se está desempeñando muy bien, oportunamente la enviaremos a capacitarse, pero con el condicionante que si se quiere ir antes de un determinado tiempo nos pague el valor de lo que se gaste en la capacitación, de igual manera se le ha hecho algunas recomendaciones juntamente con el directorio para que mejore su actitud laboral en la compañía, este detalle lo hago porque se corren rumores de "él porque no le aguantan las secretarias al Gerente", son rumores maliciosos que no tiene fundamento, aquí compañeros se está sentando un precedente para que en lo posterior de mi administración solo queden buenas actitudes y que se puedan olvidar de las inmoralidades que anteriormente sucedían, pero que tenemos que superarlas.

De igual manera como les comente del despido del esposo de la señora Sandra, nos quedamos sin contador y me recomendaron a un contador, el señor Patricio Montenegro, las personas que se les contrata creen que la compañía es una mina de plata y quería que le pague por todo lo que hacía, le pedí que me revisara el balance y que si había como que me ayudara a rebajar los valores para no pagar tan alto la patente, pero lo que hizo fue rebajar en el patrimonio que nos perjudica para participar en las licitaciones, tomó una decisión arbitraria sin consultarme, Por lo que tuve que agradecerle por los servicios que nos prestó, hay momentos que las decisiones hay que saberlas tomar en el momento oportuno y con mano firme y así es como lo vengo haciendo desde el comienzo de mi administración. Como las declaraciones hay que hacerlas mensualmente y hasta el quince de cada mes, se nos ofreció llevar la contabilidad el Señor Ramírez aquí presente y que muchos le conocen ya que nos ayuda a realizar las licitaciones y junto con el participamos en los contratos

de las camionetas, particular que ya los hice conocer el año pasado, él mismo se encargará de presentarnos el balance del año 2015.

3.- CONTRATOS DE TRANSPORTE.-

En la actualidad se ha tornado en cierta manera difícil renovar los contratos con las instituciones públicas donde prestan servicios varios compañeros accionistas, que son: **CONSEP**, (2) pasó a órdenes de la vicepresidencia no hay contrato, pero nos pagan directamente hasta licitar con el nuevo representante, **MAGAP** (representación de camionetas) **EMASEO**, (2) se terminó el contrato el 23 de Diciembre, pero continúan laborando por medio de un acuerdo verbal hasta el próximo mes, **MINISTERIO DEL AMBIENTE** (representación de camionetas) **CODENPE** de tres rutas que eran les recortaron el presupuesto y quedaron (2) **CNE** (6) estamos a la espera de las resoluciones gubernamentales para saber si continua o no el transporte Institucional, como todos saben depende de lo que suceda con el petróleo, el último proceso es el del Instituto de Energía Renovable son cuatro rutas que para diferentes sectores, más que todo la mayoría de instituciones están pidiendo la documentación de los transportistas que verdaderamente vayan a prestar los servicios, con seguro por lo menos de responsabilidad civil y ahora nos están pidiendo hasta el título de bachiller.

3.1.- SEGUROS.-

Nosotros no tenemos los compañeros disponibles para las licitaciones, en algunos procesos tuvimos inclusive que asegurar de nuestra cuenta a ciertos compañeros que no tenían póliza de seguro y que era requisito indispensable para trabajar y en otros no ganamos por que presentamos la documentación de compañeros de otras operadoras, hoy quiero aprovechar esta reunión para pedir a todos los compañeros para que actualicen su documentación y aseguren sus unidades, esto es indispensable ya que la ley de Tránsito reformada y el artículo 1.465 de la ordenanza Metropolitana No.- 0247, en su literal D dice: leer texto de la AMT.

4.- PERMISO DE OPERACIÓN.-

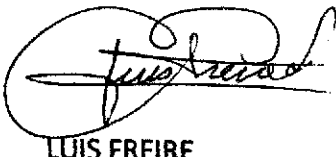
El permiso de la compañía, del año pasado nos costó el valor de apenas 27,00 dólares que pago la compañía, no cobraron ni de las habilitaciones, este año cuesta la cantidad de 200,00 dólares y por resolución del Directorio pagará la compañía.

4.1.- REFORZAMIENTO DE CONOCIMIENTOS.-

En este aspecto no se ha hecho mucho pero todos los compañeros inclusive los que deben las mensualidades acudimos a las charlas del Municipio **SEGUROS A CLASES**,

4.- ASPECTO FINANCIERO- se ha elaborado el presupuesto con el cual la compañía deberá sustentar todos sus gastos durante el año 2016, el cual debe ser aprobado en esta junta por todos los accionista, el mismo que alcanza La cantidad de 46.051,12 dólares americanos, el presupuesto se lo ha realizado con valores reales y actuales que permitirán sostener la compañía.

Agradezco a Dios porque ha sido su fortaleza y su sabiduría la que me ha permitido sacar adelante a la compañía, hoy pido la colaboración de todos, especialmente al directorio a que nos mantengamos unidos en beneficio de la compañía y ustedes compañeros accionistas que colaboren con la documentación requerida para participar en los diferentes procesos. Invito a que continuemos arrimando el hombro por un bienestar general y que Dios nos bendiga a todos. Gracias compañeros.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luis Freire', enclosed within a circular stamp or seal.

LUIS FREIRE

GERENTE